



Plan de Acción Nacional para la Mitigación de Conflictos Oso Andino y las Comunidades Locales



## PLAN DE ACCIÓN NACIONAL PARA LA MITIGACION DE CONFLICTOS OSO ANDINO / COMUNIDADES LOCALES

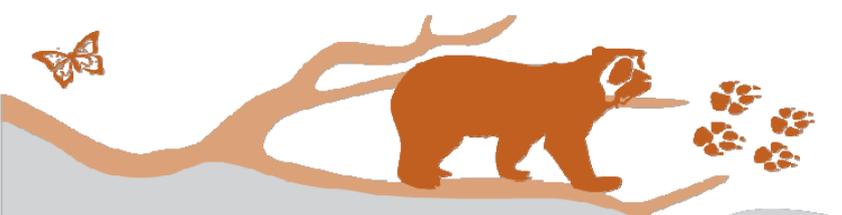
Edición y Compilación General: Lucas Achig B.

### MARCO DE REFERENCIA

Entendemos por Plan de Mitigación un conjunto de acciones para reducir los conflictos Osos / Comunidades Locales y alcanzar una coexistencia pacífica entre la gente y la vida silvestre.

### Principios básicos

- 1.- Las comunidades locales deben ser, en todo momento, consideradas, incluidas y participantes activas de los procesos de mitigación de conflictos con el oso andino.
- 2.- Se parte del reconocimiento de que la relación del oso andino con las comunidades locales es diferente dependiendo de su historia, contexto y ubicación.
- 3.- La mitigación de conflictos en el campo de la conservación debe ser abordada a través de un trabajo coordinado y sistémico que integre a las comunidades locales, organismos del estado, técnicos e investigadores, ONGs: aislados no logramos nada.
- 4.- Se entiende por conflicto cuando un grupo, sea humano o elemento de la naturaleza, se ve afectado por la acción del otro.
- 5.- El oso es un actor integrador y clave debido a su importancia ecológica en los ecosistemas donde habita, lo cual potencializa la conservación en diferentes escenarios.



6.- El rol que cumplen las comunidades locales en la protección y manejo de los recursos naturales de los cuales ellos dependen es fundamental para la estabilidad de los ecosistemas.

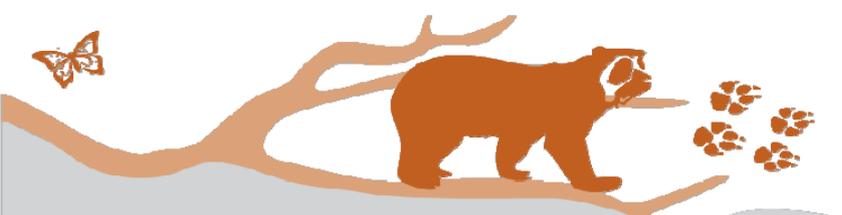
### **Contextualizando el conflicto**

El oso andino entra en conflicto con la gente en los siguientes espacios:

- Cultivos de maíz.
- Cultivos de caña de azúcar.
- Ganadería vacuna, bovina y caballar.
- Uso medicinal de sus partes.
- En chozas y casas pequeñas.
- Espacios compartidos con los seres humanos.

### **Principales dificultades para iniciar procesos de mitigación**

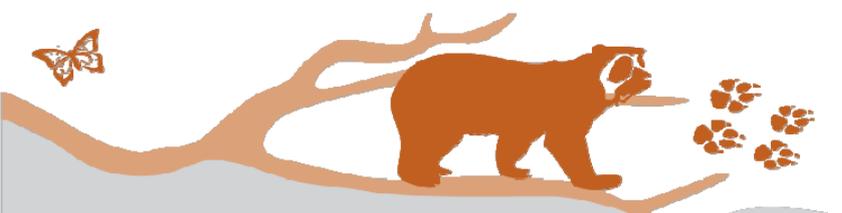
- Falta de claridad en los procesos legales, por ejemplo no se conoce como realizar y a quien emitir los reportes y denuncias sobre conflictos.
- Falta de agilidad por parte del Ministerio del Ambiente para dar respuesta a los conflictos existentes.
- Trabajo aislado (de todos los actores) en el tema de mitigación de conflictos.
- Guardaparques comunitarios se sienten solos en el tema de mitigación pues no encuentran apoyo en las instituciones competentes para llegar a soluciones adecuadas en sus comunidades.
- La hoja de ruta de denuncias del MAE no es accesible ni efectiva para la gente que tiene y trabaja en conflictos.



- Presupuestos limitados para mitigación de conflictos.
- Falta de organización entre los actores locales para asumir su responsabilidad en el conflicto.
- Desconocimiento de la importancia del oso en la sociedad ecuatoriana.
- Carencia de orientación para tener sistemas productivos más amigables con el entorno natural.

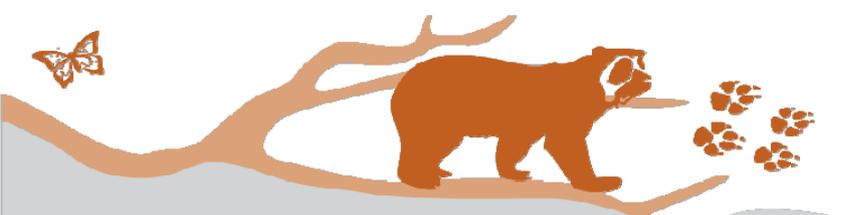
### **Potencialidades para encontrar soluciones al conflicto**

- Interés de la sociedad civil por participar en procesos de conservación de la biodiversidad.
- Existencia de la Estrategia Nacional de Conservación del Oso Andino.
- Nuevas tecnologías y experiencia en el tema de conflictos.
- Predisposición de las instituciones para trabajar coordinadamente y aprender de las experiencias validadas.
- Apertura del Ministerio del Ambiente para trabajar en el tema.
- Acercamiento entre los Ministerios del Ministerio del Ambiente y de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca para un trabajo conjunto.
- Iniciativas particulares de las comunidades, que se organizan para plantear alternativas económicas ambientalmente amigables con su entorno natural.
- Fortalecimiento de capacidades e incremento del personal en áreas protegidas incorporadas a través del Decreto de Emergencia.



### Sugerencias para minimizar los conflictos

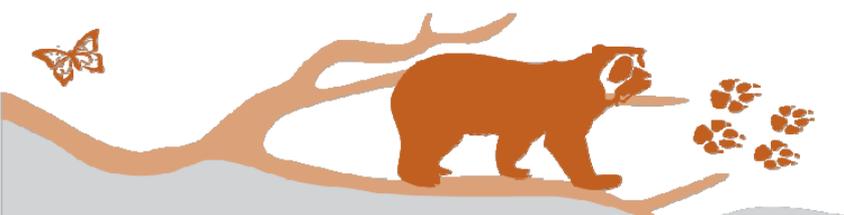
- Mayor involucramiento de las ONGs en temas de capacitación, educación, apoyo y trabajo directo en programas de mitigación de conflictos.
- Buscar otras alternativas productivas que reduzcan la actividad ganadera en el país.
- Para la mitigación de conflictos se debe trabajar conjuntamente entre la parte productiva y el manejo de los elementos en conflictos.
- Informar adecuadamente a las comunidades locales por parte del Ministerio del Ambiente de sus acciones de conservación (Ej: creación o ampliación de áreas protegidas).
- Incluir componentes socio-ambientales en los proyectos de conservación.
- Mayor difusión en medios locales de las investigaciones y proyectos de conservación del oso.
- Capacitar a los guardaparques y gente local en temas relacionados con legislación, procedimientos y técnicas de mitigación.
- Facilitar el acceso en las comunidades locales a la implementación de incentivos económicos ya establecidos para la conservación.
- Apoyar la organización de las comunidades en el tema de manejo de conflictos y en el diseño de mecanismos propios de compensación sostenibles.



## ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DE CONFLICTOS

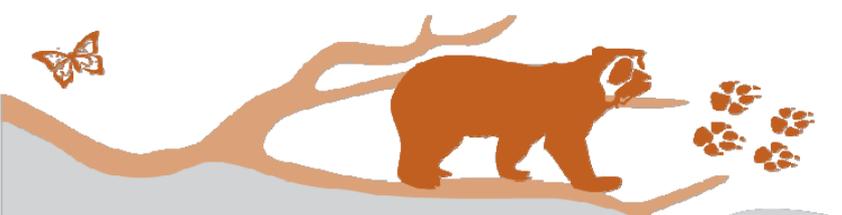
### ¿Cuáles son los primeros pasos a dar frente a un conflicto?

1. Definir personas responsables tanto del Ministerio como de la gente que trabaja en conflictos, donde se pueda informar y reportar los conflictos existentes.
2. Tener rápida respuesta de los responsables para coordinar acciones certeras entre las partes, empezar una cooperación efectiva.
3. Generar un acercamiento hacia la gente de la comunidad para sensibilizarlos sobre la especie y su importancia en el ecosistema. Para las primeras entradas se debe mostrar que se cuenta con las capacidades para cooperar en la disminución del conflicto.
4. Análisis de la situación socio-ambiental para determinar las causas de los conflictos.
5. Como requerimiento básico para iniciar procesos de mitigación de conflictos, la comunidad en cuestión, debe aceptar que hay un problema y/o una oportunidad, y comprometerse para una solución efectiva y a largo plazo.
6. Contar las iniciativas que han funcionado en otras comunidades para que se identifiquen con el conflicto tomando en cuenta sus diferencias y particularidades.
7. Capacitar a gente local (incluido guardaparques comunitarios) para que puedan reportar los conflictos existentes. Ellos deben contar con equipos básicos como: libretas y hojas de campo, cámara de fotos y preferiblemente GPS.
8. Diseñar una estrategia de mitigación.



### Posibles Acciones de Mitigación.

1. Actividades productivas alternativas a la ganadería o una ganadería mejorada.
2. Desarrollar Programas de educación ambiental dirigidos a gente local y sociedad en general para cambiar percepciones sobre el oso, incorporando componentes comunicativos y participativos adecuados.
3. Zonificar las zonas de conflicto, para reducir los riesgos de ataque. Evitar las zonas de alto riesgo (especialmente cerca del bosque).
4. Utilizar perros entrenados para ahuyentar al oso, preferiblemente dos.
5. Compensaciones que no representen el valor total de la pérdida y que requieran el compromiso de la comunidad para conservar al oso. Tener un nivel de sostenibilidad si se quiere mantener un presupuesto para la compensación.
6. Tener una relación de confianza con la comunidad para poder trabajar con las personas. Establecer alianzas con personas claves de la comunidad: líderes comunitarios, sacerdotes, organizaciones de base, profesores, que pudieran tener influencia en la dinámica de las comunidades.
7. La vigilancia y patrullaje en cualquier zona en conflicto, tiene importancia y debe ser ejecutado y valorado por los propietarios.
8. Registrar las épocas de ataque para poder manejar adecuadamente el ganado.
9. Establecer vínculos con gobiernos locales en cuanto al tema productivo (como el caso del mejoramiento del ganado). Esto puede incluir el mejoramiento genético del ganado para reducir la presión en las zonas de ataque.
10. Proyectos de ecoturismo que tengan al oso como especie insignia o bandera y que pueda atraer a turistas.
11. Tomar una familia piloto para el trabajo en temas de producción sustentable como ejemplo que puede replicarse en otras familias.

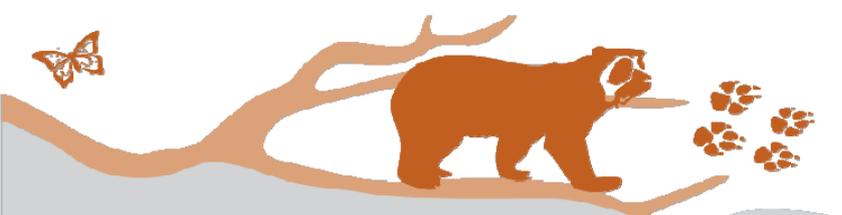


12. Incrementar el conocimiento ecológico de la especie para mejorar las acciones de conservación y reducir el conflicto. Es importante, por ejemplo identificar las especies alimenticias utilizadas por el oso andino para proyectos de restauración y de este modo asegurar fuentes de alimentación a futuro.
13. Establecer "santuarios alimenticios" del oso en el bosque y /o páramos.
14. Estudiar más la ecología de los osos que atacan al ganado. Se piensa que los osos tienen un plan de ataque, pero no se ha verificado certeramente. Estudiar si el método de cazar vacas se aplica siempre o es furtivo.
15. Estudiar aspectos genéticos de los osos que atacan y / o consumen ganado, lo cual nos permita saber si están relacionados.
16. Identificar y capturar a osos "problema" para conocer más sobre la ecología de estos individuos.

## PROPUESTAS DE MITIGACIÓN EN MARCHA

**Andean Bear Foundation:** Utiliza recursos del voluntariado, para apoyar a las comunidades en la zona de Intag en la movilización al colegio local con el compromiso de no ocasionar daño a los osos. Adicionalmente trabajan en un pequeño plan de compensaciones por daño del oso a cultivos de maíz.

**Fundación Cordillera Tropical:** Trabaja desde mediados del año 2010 en la mitigación de conflictos en el Nudo del Azuay al Sur del Parque Nacional Sangay. Su labor principal consiste en acompañar en el patrullaje y vigilancia, así como monitorear osos en las zonas aledañas al conflicto.

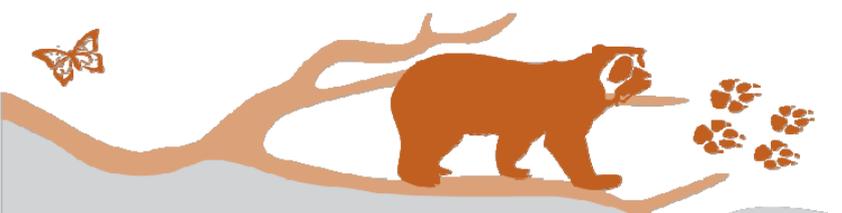


## anexo 1

### Memorias del taller



“Evaluando la mitigación de conflictos osos / comunidades locales: avances y perspectivas a futuro” .



## anexo 2



protocolo y procedimientos para la  
identificación y procesamiento de  
información de ataques del oso al ganado

